



**CLASE VELA RADIOCONTROLADA DE CHILE  
AVISO DE REGATA  
IX CAMPEONATO NACIONAL RG 65  
VII CAMPEONATO NACIONAL VICTORIA 2012**

**CLASES: RG 65 y VICTORIA**

**LUGAR: Laguna Carén, Santiago, Chile**

**FECHA: Sábado 17 y domingo 18 de noviembre de 2012**

**ORGANIZADOR: Paul Donarski, Felipe Gil**

Corrección sección 3 en rojo: Inscripción no socios

1. **COMITÉ DE REGATAS, REGLAMENTO Y PROTESTOS:** El presente campeonato estará regido por el Reglamento Internacional de Regatas ISAF 2009-2012, incluyendo el Anexo E referente a las regatas de veleros radiocontrolados. El comité de regatas estará constituido por el Juez General y 2 integrantes adicionales que serán nombrados por el comité organizador del evento. Estas 3 personas formarán a su vez el comité de protestos para el campeonato. Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de regata.
  
2. **PARTICIPANTES:** Se permitirá la participación de cualquier barco categoría RG 65 y/o Victoria apto para competir, que cumpla con el reglamento de su clase y que presente su certificado de medición al día.  
Un barco que no cumpla con las reglas de su clase, deberá atenerse a lo que le indique el Comité de Medición, compuesto por al menos dos medidores oficiales de CVRC. Barco que no cumpla puede ser descalificado previo al inicio o durante las regatas.  
Un barco en competencia no podrá cambiar de timonel.
  
3. **INSCRIPCIÓN:** Será requisito de pre-inscripción, enviar una copia digital del certificado de medición del barco participante al Comodoro de su Clase (datos de contacto en punto 13 y cualquier duda comunicarse con el que corresponda a su clase). Para inscribirse a este campeonato nacional se deberá pagar el ingreso al recinto del Club Laguna Carén y además la inscripción por cada bote.  
Costo para cada timonel: el ingreso al Club Laguna Carén es de CLP\$ 2.500 diarios a pagar directamente en caseta de acceso al Club (en efectivo al portero) y la inscripción al campeonato por un bote es de CLP\$ 6.000 y de CLP\$ 7.000 por dos embarcaciones. Por lo tanto un timonel que asista los dos días de campeonato con una sola embarcación deberá considerar en total CLP\$ 11.000 y con dos embarcaciones CLP\$ 12.000.  
El valor de la inscripción a todo el campeonato de los timoneles que no son socios activos (con cuotas sociales al día) de la CVRC es de CLP \$ 10.000 por un bote y de CLP \$11.000 con dos botes.  
A modo de simplificar se ofrece la opción a los timoneles de poder depositar previamente el sólo el valor por la inscripción **por el o los botes** a la cuenta del Tesorero de la CVRC, Sr. Agustín Ross Díaz:

**Banco Security**

Rut: 5.393.704-7

Cuenta Corriente N° 0060844-01

**Deben enviar el comprobante con nombre de timonel y embarcación, además de su clase al correo [jaross@cvrc.cl](mailto:jaross@cvrc.cl).**

4. **PROGRAMA:**

**Sábado 17 de noviembre 2012**

- 10:00 a 11:30 Recepción de participantes, pruebas y reunión de timoneles.
- 12:00 Inauguración del campeonato.
- 12:30 a 19:00 Horario para desarrollo de regatas, con pausa para almuerzo, con horario a convenir en reunión de timoneles.
- 19:00 Hora límite para largada última regata (a ratificarse en reunión de timoneles).

**Domingo 18 de noviembre 2012**

- 10:00 a 11:30 Recepción de participantes, pruebas y reunión de timoneles.
- 12:00 a 17:45 Horario para desarrollo de regatas, con pausa para almuerzo con horario a convenir en reunión de timoneles. (habrá parrilla con carbón disponible).
- 17:45 Hora límite para largada última regata (a confirmar por Juez de Regata en la reunión de timoneles según información del día).

El programa oficial con los horarios aquí indicados podrán ser modificados por el comité organizador con objeto de favorecer el correcto desarrollo del campeonato.

Los horarios de inicio y término de las regatas serán confirmados por el Juez General del evento durante el transcurso de éste.

5. **LARGADAS, TIEMPO LÍMITE Y TIEMPOS ENTRE REGATAS:** Se largará con cuenta regresiva grabada de 2 minutos, y en caso de ser necesario se utilizará 1 minuto. El tiempo de duración o tiempo límite de cada regata será de máximo 20 minutos después del TOP de la largada. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo de regata, los restantes tendrán 5 minutos para llegar, de lo contrario obtendrán "DNF". Esto se aplicará indistintamente para cada clase en el caso de regatas conjuntas.

Los veleros clase Victoria y clase RG 65 tendrán como máximo 20 embarcaciones por serie. El mínimo por clase es de 4 botes. En caso que el comité de regatas lo decida, se podrá refundir ambas flotas por bajo número de barcos (en regatas conjuntas), entonces ambas clases largarán en la misma regata pero con partida diferida de 1 minuto. El tiempo límite también será diferido en un minuto, según el orden de partida a definir en la reunión de timoneles.

- a) **En caso de conformarse una clase,** el tiempo entre regatas será de 3 minutos, medidos después de llegar el último barco dentro del tiempo límite. El mismo tiempo es el disponible para cambio de aparejos. En caso de desperfecto ocasionado por choque de barcos, el tiempo entre regatas será de 5 minutos.
- b) **En caso de conformarse las dos clases con una o más flotas,** el tiempo entre regatas de la misma clase será de 3 minutos y para el cambio de clase será de 5 minutos.
- c) Si un barco que no está en competencia (por pertenecer a otra flota o clase) afecta el curso o interfiere a un barco en competencia, el primero podrá ser penalizado con un DNE no descartable (puntaje según el número de barcos de su respectiva flota).
- d) Barcos con desperfectos, enganchados o con otro problema que les impida largar a tiempo, podrán solicitar detención de la cuenta regresiva sólo antes del minuto final. **Durante el minuto final no se detiene la cuenta** y en caso de no llegar ningún barco a tiempo a la largada, la Comisión de Regata podrá decidir "LLAMADA GENERAL" solamente después del "TOP", para repetir la largada.
- e) En el minuto final no se pueden echar barcos al agua, sólo después del "TOP".

6. **REGLAS BÁSICAS:** Todo timonel debe conocer las reglas de regata según ISAF, que eventualmente serán repasadas brevemente durante la reunión de timoneles. Destacan la **partida adelantada, el toque de boyas** y el **no respeto al derecho de paso**, infracciones que deben autopenalizarse a la brevedad posible con un giro de 360 grados, realizado completo (realizando una virada por adelante y una trasluchada o al inverso). La infracción al derecho de paso y toque entre barcos debe pagarse de inmediato (15seg), toque de boya antes de la próxima boya del track. Barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño, debe retirarse (recibe DNF). No se permiten voces indebidas durante el desarrollo de la regata, pudiendo el Juez penalizar al infractor con DSQ.
7. **PROTESTOS:** Un yate que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto inmediatamente después de concluida la regata en cuestión, habiéndolo anunciado al menos dos veces a viva voz al momento del incidente, indicando su número de vela y el del barco al cual protesta. Se exigirá un pago de \$5.000.- previo a la presentación del protesto, que se devuelven de ser acogido. En caso de no ser acogido el protesto, el dinero quedará para la CVRC. Se hace especial hincapié en autopenalizarse durante la regata, para evitar la pérdida de tiempo por protestos presentados en tierra.
8. **PUNTAJE:** El puntaje será de un punto por puesto obtenido, se sumarán los puntos del día y se descartarán los peores resultados de acuerdo a lo indicado más adelante. Los botes registrados como DNC (did not come), DNS (did not start), DNF (did not finish), DSQ (disqualification), DNE (disqualification not excludable) y DGM (disqualification for gross misconduct) anotarán un punto más que la cantidad total de los botes que corren en la competición.  
**El campeonato será válido con un mínimo de 3 regatas válidamente puntuadas. Esto corre de manera independiente para cada clase.**
9. **DESCARTES:** Los peores resultados del campeonato podrán ser descartados de la siguiente manera:
  - Luego de 4 regatas completas, 1 descarte.
  - Luego de 10 regatas completas, 2 descartes.
  - Luego de 15 regatas completas, 3 descartes.
  - Luego de 20 regatas completas, 4 descartes, y a así sucesivamente.

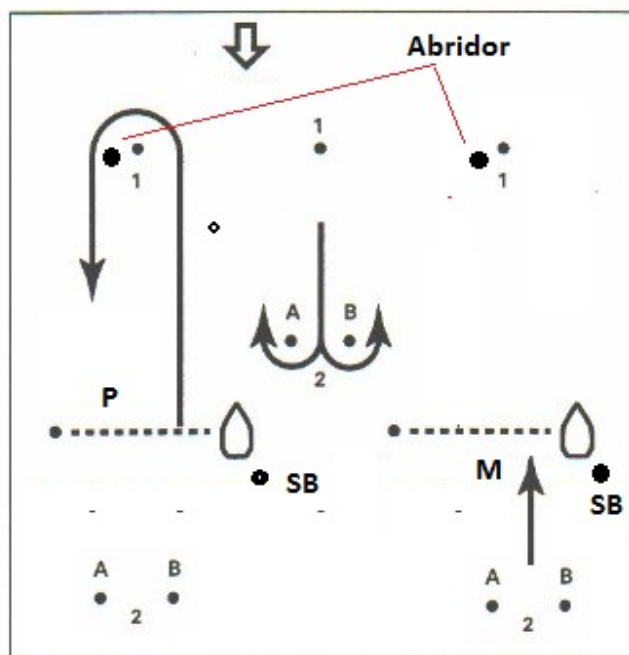
Los empates se resolverán en base a quién obtuvo mayor cantidad de 1eros lugares, 2dos lugares, 3ros lugares, etc. Si sigue el empate, se utilizará el resultado sin descartes y si aún así se mantiene, se resolverá a favor de quién obtuviera el mejor lugar en la última regata.  
**Puntajes obtenidos por DNE y DGM no serán descartables, mientras que los DSQ podrán descartarse solamente una vez.**
10. **MEDIDAS Y PESAJE:** Se podrán pesar y medir todos los barcos en cualquier momento de la competencia.
11. **FRECUENCIAS:** En general se podrá usar cualquier frecuencia, pero para evitar duplicidad que impida correr juntos, se ruega llevar dos juegos de cristales adicionales como alternativas (para 75Mhz). Dada la cercanía a la pista de aviones RC de Carén, **no se permite el uso de frecuencias de 72 Mhz, sólo están autorizadas las frecuencias 75 Mhz y 2.4 Ghz para vela RC..**
12. **RECORRIDO:** El recorrido valido para el presente campeonatos será Barlovento-Sotavento con partida y meta en el centro del track. Todas las marcas deben ser dejadas por babor, salvo

que se especifique lo contrario. Se considerará el recorrido completo como dos vueltas al track, considerando dos viradas a la Boya de Barlovento y dos viradas a la Boya de Sotavento. No obstante lo anterior, si el numero de participantes lo amerita, se colocara un abridor junto a la Boya de Barlovento y una puerta como marca de Sotavento, significando esto que en la puerta se deben virar las boyas desde adentro de la misma hacia los costados de la cancha y no dejarlas necesariamente por babor, como fue mencionado anteriormente.

También es facultad del Juez colocar un "Spar Buoy" en la partida. Si este fuese el caso, se considera área no navegable la comprendida entre la boya de partida de estribor y el Spar Buoy, obligando a dejar ambas marcas por estribor al momento de la partida.

A continuación se incluye un diagrama del recorrido:

**Barlovento Sotavento recorrido P-1-AB-1-AB.M**



13. **IDENTIFICACIÓN DE LOS BARCOS Y PROTECCIONES:** No se permitirán veleros sin las debidas identificaciones de reglamento en las velas y casco. Casos especiales, será criterio de la Comisión o Juez de regata solicitarlo. No se permitirán veleros sin las debidas protecciones. (según indicaciones del reglamento) y la protección en las antenas de los transmisores.
14. **CONSIDERACIONES ESPECIALES DEL ORGANIZADOR:** El comité organizador podrá emitir durante los días previos al campeonato, documentos anexos al presente Aviso de Regata, los que serán publicados en la página web oficial de la clase y difundidos vía correo electrónico. Además tendrá la facultad de modificar el presente aviso de regata, informando oportunamente a los competidores.

Cualquier duda y consulta respecto del presente Aviso de Regata y del campeonato en sí, se puede poner en contacto con el Comodoro de su respectiva clase;

CLASE RG65: Don Christian Rössner al correo [claserg65@cvrc.cl](mailto:claserg65@cvrc.cl).

CLASE VICTORIA: Don Paul Donarski al correo [clasevictoria@cvrc.cl](mailto:clasevictoria@cvrc.cl).

---

**Atte.**

**Comité Organizador**

**IX Campeonato Nacional RG65**

**VII Campeonato Nacional de Victoria**